

Acta No. 8/2023.

**13 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023,
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de
Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **12:00 horas del día miércoles 13 de diciembre del dos mil veintitrés**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el secretario de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **11 de diciembre de 2023** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Lectura del Acta anterior**
5. **Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.**
6. **Presentación y en su caso Aprobación del Manual para la elaboración del Tabulador de remuneraciones para los Servidores Públicos del Organismo para el ejercicio Fiscal 2024.**
7. **Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización para el Organismo de Agua Potable SASAR.**
8. **Presentación y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de Contraloría Interna del Organismo de Agua Potable SASAR.**
9. **Asuntos Generales**
10. **Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de Asistencia.

El secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- **C. Arnulfo Urbiola Román.** - Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- **Lic. Paola Vela Ayala.** - Representante de la Comisión Estatal del Agua. Vía Remota a través de Teams.
- 3.- **Lic. Pedro Balderas García.** - Regidor de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- **Carlos Emmanuel González Alonso.** - Presidente del Consejo Consultivo.



5.- Daniel Tovar González. - 1er. Vocal del Consejo Consultivo.

6.- Eustorgio Martínez Reyna. – 2do. Vocal del Consejo Consultivo.

7.- C.P. Cinthya Cevallos Román. - Contralor Interno.

8.- C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez. - Encargado de Despacho del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia de la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas de este Organismo Operador.

Para el Desahogo del Segundo punto de la Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al C. Arnulfo Urbiola Román, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que declare la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, lectura del acta anterior.

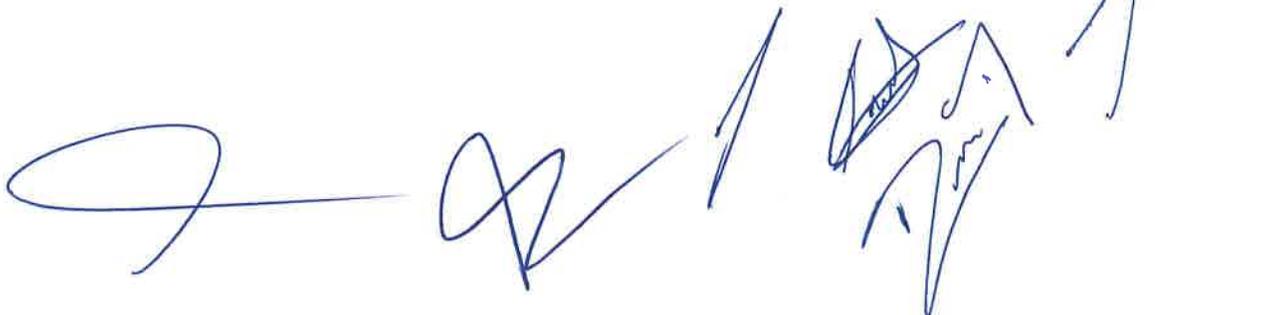
El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la dispensa del acta anterior, dado que dicha acta ya fue firmada, se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, solicita la presencia de la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas, y cede el uso de la voz para que presente el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Les comenta que con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presenta el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del cual describe todos los rubros con los cuales se pretende tener una recaudación total de \$ 67,707,283.00 haciendo énfasis en que se pretende dotar al área comercial de las herramientas necesarias para que se tenga la mayor recaudación posible y que los ingresos sean los esperados para el siguiente ejercicio fiscal.

De igual forma les comenta que la elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se realizó bajo los lineamientos en el Presupuesto Basado en Resultados (Pbr), el cual está alineado también al Plan de Desarrollo Municipal y en el que se han fijado los Objetivos y Estrategias y Metas, se describe que se tendrá una erogación de \$ 67,707,283.00



Una vez discutido y analizado el punto, la Junta de Gobierno tiene a bien aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Se pide que se anexe al acta.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso Aprobación del Manual para la elaboración del Tabulador de remuneraciones para los Servidores Públicos del Organismo para el ejercicio Fiscal 2024.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, cede la palabra a la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas quien explica que, para el cumplimiento de los Objetivos, Estrategias y Metas del Presupuesto Basado en Resultados es indispensable y fundamental colaboración de la plantilla de trabajadores, por lo que explica y detalla las plazas, así como todas las remuneraciones que podrán recibir los funcionarios públicos del Organismo y resalta que no se incrementa el personal sigue el mismo que el ejercicio anterior.

Analizado el punto se somete a votación, y la Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad. Se pide que se anexe al acta.

Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización para el Organismo de Agua Potable SASAR.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, les comenta a los presentes que es importante tener actualizado el Manual de Organización para el Organismo de agua SASAR ya que no ha sido actualizado y se debe alinear con el Organigrama y tabulador de Sueldos y Salarios.

Analizado el Punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno y se pide se anexa al acta.

Para el desahogo del Octavo punto del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de Contraloría Interna del Organismo de Agua Potable SASAR.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, les comenta a los presentes que es importante tener actualizado el Manual de Procedimientos de Contraloría Interna del Organismo de Agua Potable SASAR ya que no se ha actualizado.

Analizado el Punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno y se pide se anexa al acta.

Para el desahogo del Noveno punto del Orden del Día. Asuntos Generales.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, les comenta a los presentes que ha llegado una solicitud de apoyo a la Dirección por parte de LA ESTANCIA INFANTIL DE RIOVERDE, A.C. 883 en donde solicitan le sea posible se les reclasifique la tarifa por suministro de Agua, (Comercial a Doméstico) debido a que el pago se les incrementa y su situación financiera no esta en óptimas condiciones, viéndose en la necesidad de reducir gastos corrientes ya que no desearían por ningún motivo cerrar la Institución ya que son una empresa sin fines de lucro y que ofrecen un servicio a la ciudadanía de Rioverde.

Después de analizar al punto es sometido a votación y este es aprobado por mayoría.



Para el desahogo del Décimo punto del Orden del Día. Clausura de la Sesión

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, invita al C. Arnulfo Urbiola Román; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las **13:30** horas del día **13 de diciembre de 2023** y declara válidos los trabajos de esta sesión Ordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS:

Acuerdo No. 1 .- Se aprueba por unanimidad el **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Acuerdo No. 2: Se aprueba por unanimidad el **Manual para la Elaboración del Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Acuerdo No. 3: Se aprueba por unanimidad el **Manual de Organización para el Organismo de Agua Potable SASAR.**

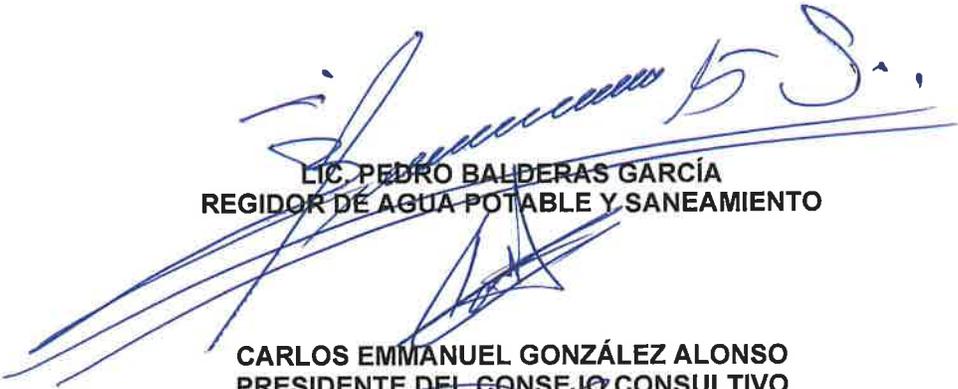
Acuerdo No. 4: Se aprueba por unanimidad el **Manual de Procedimientos de Contraloría Interna del Organismo de Agua Potable SASAR.**

Acuerdo No. 5: Se aprueba por mayoría la **reclasificación de la tarifa para el consumo de Agua para la Estancia Infantil de Rioverde, A.C. 883.**

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ARNULFO URBIOLA ROMAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.

LIC. PAOLA VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



LIC. PEDRO BALDERAS GARCÍA
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



CARLOS EMMANUEL GONZÁLEZ ALONSO
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



DANIEL TOVAR GONZÁLEZ
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



EUSTORGIO MARTÍNEZ REYNA
2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



C.P. CINTHYA CEVALLOS ROMÁN
CONTRALOR INTERNO SASAR



C. JOSÉ ÁLVARO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

